

EN EL IECM CUIDAMOS TU SALUD Y TU VOTO



**CONOCE LAS MEDIDAS
SANITARIAS QUE IMPLEMENTAREMOS PARA
QUE PUEDES VOTAR ESTE
6 DE JUNIO
CON TOTAL SEGURIDAD EN:**

WWW.IECM.MX/5VID



#ABSTENCIONISMO

LANZAN ESTRATEGIA PRO VOTO

A través de la campaña Por Unas Elecciones Svid, el IECM busca generar ánimo para que electores salgan a votar

POR CINTHYA STETTIN

El reto de las autoridades electorales para los comicios del 6 de junio es vencer al abstencionismo, por ello, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) puso en marcha la estrategia *Por unas elecciones Svid*, que busca convencer y generar ánimo en tres millones 189 mil 996 ciudadanos para que acudan a emitir su voto.

Esta cifra representa apenas 41 por ciento de la actual lista nominal de la Ciudad de México, que equivale a siete millones 674 mil 204 capitalinos.

Debido a esta situación, el principal objetivo de las autoridades capitalinas es mantener este porcentaje y lograr que, pese a la pandemia por COVID-19, cuatro millones 484 mil 208 ciudadanos que no participaron en las elecciones anteriores acudan a las urnas.

Históricamente, la participación ciudadana apenas supera 40 por ciento en las elecciones intermedias, es decir, que sólo se eligen autoridades locales como: alcaldes, concejales y diputados.

De acuerdo con cifras del Insti-

tuto Nacional Electoral (INE), en las elecciones de 2015 —en las que se eligieron jefaturas delegacionales, así como integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y que son similares a las de este año— la ciudad quedó en el lugar 11 de abstencionismo.

Sin embargo, en esta ocasión uno de los factores determinantes sobre la participación electoral es la emergencia sanitaria por coronavirus, para lo cual el IECM preparó y lanzó la campaña *Por unas elecciones Svid*.

En esta se explica que, previo a la instalación de casillas, el espacio en donde se ubicarán será sanitizado para seguridad de los capitalinos.

Posteriormente, en el proceso de votación al ingresar a la casilla se les colocará gel antibacterial y proporcionarán una toalla desinfectante para limpiar las superficies con las que el elector tendrá contacto, principalmente, el marcador.

Otra de las medidas implementadas es que, si un adulto acude con menores, estos últimos deberán portar obligatoriamente cubrebocas.

Cuando hay elección para Presidente de la República, aumenta hasta 70 por ciento la participación.

Por ejemplo: la Ciudad de México, durante el proceso electoral de 2018 —en el cual se eligió Presidente de la República, jefatura de Gobierno, alcaldes, concejales e integrantes del Congreso de la Ciudad de México— quedó en el lugar 30 de 32 en materia de abstencionismo, según las autoridades.

Incluso, desde el año 2000, está considerada como la participación más alta de la capital en comicios, con un porcentaje de 70.6 por ciento, lo que significa que cinco millones 393 mil 551 votantes acudieron a emitir su sufragio. ●

12

● MIL 660
VOTAN EN
EL EXTRAN-
JERO.

16

● ALCALDÍAS
SE RENUE-
VAN EN EL
PROCESO.



**ASÍ
VA LA
JORNADA**

• De la lista, 3.6 millones son hombres y 4 millones, mujeres.

• A las 8 de la mañana abren las casillas y cierran a las 6 de la tarde.

• Del 3 al 5 de junio es la veda electoral, antes de los comicios.



ILUSTRACIÓN: GUSTAVO ALONSO ORTIZ ROMERO

Lanzan estrategia pro voto

A través de la campaña Por Unas Elecciones 5vid, el IECM busca generar ánimo para que electores salgan a votar

Lanzan estrategia pro voto ASÍ VA LA JORNADA. De la lista, 3.6 millones son hombres y 4 millones, mujeres. Gráfico: Gustavo A. Ortiz

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2021/4/19/lanzan-estrategia-pro-voto-285669.html>

Por Cinthya Stettin

POR: HERALDO DE MÉXICO

LUNES, 19 DE ABRIL DE 2021 · 00:11

El reto de las autoridades electorales para los comicios del 6 de junio es vencer al abstencionismo, por ello, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) puso en marcha la estrategia Por unas elecciones 5vid, que busca convencer y generar ánimo en tres millones 189 mil 996 ciudadanos para que acudan a emitir su voto.

Esta cifra representa apenas 41 por ciento de la actual lista nominal de la Ciudad de México, que equivale a siete millones 674 mil 204 capitalinos.

Debido a esta situación, el principal objetivo de las autoridades capitalinas es mantener este porcentaje y lograr que, pese a la pandemia por COVID-19, cuatro millones 484 mil 208 ciudadanos que no participaron en las elecciones anteriores acudan a las urnas.

Elecciones intermedias

Históricamente, la participación ciudadana apenas supera 40 por ciento en las elecciones intermedias, es decir, que sólo se eligen autoridades locales como: alcaldes, concejales y diputados.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional Electoral (INE), en las elecciones de 2015 — en las que se eligieron jefaturas delegacionales, así como integrantes de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y que son similares a las de este año— la ciudad quedó en el lugar 11 de abstencionismo.

Sin embargo, en esta ocasión uno de los factores determinantes sobre la participación electoral es la emergencia sanitaria por coronavirus, para lo cual el IECM preparó y lanzó la campaña Por unas elecciones 5vid.

En esta se explica que, previo a la instalación de casillas, el espacio en donde se ubicarán será sanitizado para seguridad de los capitalinos.

Posteriormente, en el proceso de votación al ingresar a la casilla se les colocará gel antibacterial y proporcionarán una toalla desinfectante para limpiar las superficies con las que el elector tendrá contacto, principalmente, el marcador.

Otra de las medidas implementadas es que, si un adulto acude con menores, estos últimos deberán portar obligatoriamente cubrebocas.

Abstencionismo

Cuando hay elección para Presidente de la República, aumenta hasta 70 por ciento la participación.

Por ejemplo: la Ciudad de México, durante el proceso electoral de 2018 -en el cual se eligió Presidente de la República, jefatura de Gobierno, alcaldes, concejales e integrantes del Congreso de la Ciudad de México- quedó en el lugar 30 de 32 en materia de abstencionismo, según las autoridades.

Incluso, desde el año 2000, está considerada como la participación más alta de la capital en comicios, con un porcentaje de 70.6 por ciento, lo que significa que cinco millones 393 mil 551 votantes acudieron a emitir su sufragio.

avh

En entrevista, Mario Velázquez, consejero presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México, habló sobre el proceso electoral del próximo 6 de junio. (2021-04-18), Canal 52 Mx, Especiales, Juan Manuel Jiménez, (Entrevista) - 18:07:35, Duración: 00:06:20 Precio \$497,800.00

JUAN MANUEL JIMÉNEZ, CONDUCTOR: Pero lo prometido es deuda, para quienes viven en la Ciudad de México es momento de conocer las reglas del juego.

Mario Velázquez, consejero presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México con nosotros en MVS Noticias y MVS TV. Consejero presidente, ¿cómo está?

MARIO VELÁZQUEZ, CONSEJERO PRESIDENTE DEL IECM: Muy bien Juan Manuel, con fortuna aquí ya en el momento más importante de este proceso electoral.

Estamos en campañas, estamos a menos de 60 días de la jornada electiva que tendremos en nuestra ciudad, el 6 de junio iremos a votar por quienes integrarán las alcaldías y desde el congreso en esta ciudad.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: ¿Están nerviosos los consejeros en el Instituto Electoral? Es complejo este proceso, no únicamente -vuelvo a repetir- por la complejidad del proceso, pero si le agregamos el virus SARS-CoV-2 que anda rondando las calles de la Ciudad de México, el proceso es aún más complicado.

MARIO VELÁZQUEZ: Sin duda que todo proceso tiene sus características particulares, este en esencia en términos de la elección misma, tenemos figuras novedosas.

Una de ellas la reelección, que como tú sabes, ha puesto un ingrediente muy especial, particularmente en la selección de candidaturas y ahora en las campañas, por la circunstancia misma de que quienes siendo funcionarios, servidores públicos en los diferentes cargos: congreso, diputaciones y en el caso de alcaldías, titulares de la alcaldía o bien concejales, pueden y tienen el derecho de postularse en reelección; pero de igual manera la obligación de mantenerse al margen en el uso de los recursos públicos.

Y otra característica que también ha sido importante es que por primera vez en esta ciudad tendremos un espacio en la segunda legislatura del congreso de la ciudad para una representación de la comunidad migrante.

Esta determinación de la Constitución de otorgar el derecho de ser votados a quienes teniendo su origen en esta ciudad hoy viven por diversas circunstancias en el extranjero, va a tener la posibilidad de acercar la voz de esta comunidad tan importante para nosotros de pues exponer su problemática y las soluciones que ellos desde esa perspectiva que tienen viviendo de fuera de la ciudad pueden hacernos llegar.

Creo que es un tema muy importante, muy interesante.

Estas dos características de la elección pues imponen adicionalmente un reto por la circunstancia de la emergencia sanitaria. Y ese es un tema importante que queremos hacer ver en nuestra circunstancia de que tenemos los protocolos, las autoridades electorales, para que esa actividad que desarrollaran nuestros vecinos y vecinas se realizará sin ningún riesgo de contagiar.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Claro. Por qué es importante, nosotros titulamos el programa "Elecciones 2021 Tú decides", porque no únicamente tenemos la capacidad de ir a las urnas y votar por las personas que nos van a estar representando sino porque las mismas personas que nos van a estar recibiendo el voto, van estar formando parte de este proceso electoral.

Pero la incertidumbre llega a esas personas que normalmente estarían en las casillas como funcionarios, justamente por la pandemia. ¿Qué les va a proporcionar el Instituto Electoral de la Ciudad de México para darles esa garantía de que su salud no va a estar en riesgo?

MARIO VELÁZQUEZ: En principio, en los protocolos que tenemos está previsto que todos los materiales que se le entreguen a la integración de la mesa directiva de casilla estarán sanitizados.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Bien.

MARIO VELÁZQUEZ: Nosotros tenemos en los protocolos muy claro que todo material que entreguemos debe estar sanitizado y estamos realizando incluso simulacros para advertir si alguna situación no se ha previsto y en razón de ello ajusta los propios protocolos.

Por otro lado, se ha modificado el protocolo de pues la logística del voto, las personas que acudamos a votar no podremos ingresar como lo hemos hecho hoy día de manera directa sino estarán siendo limitados a dos personas únicamente en el espacio de la mesa directiva de casilla para votar.

Aquí las personas deberán portar su cubrebocas, no podrá entrar aquella persona que no tenga cubrebocas o que no lo porte adecuadamente. Podrá llevar su bolígrafo para cruzar la boleta, si no lo lleva le proporcionarán alguno que desde luego una vez después de utilizarlos será sanitizado para efecto de poder prestarlo a otra persona.

No entregará su credencial para votar, sólo la mostrará a la persona que verificará que estén sus datos en la lista nominal y una vez verificado esto le entregarán las boletas.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: ¿Por qué es importante votar? Que decirle al ciudadano qué tal vez fuera del miedo por el virus SARS-CoV-2, por qué es importante formar parte de la democracia.

Bueno en principio nosotros en la convivencia de nuestra ciudad, de nuestro país, tenemos una responsabilidad fundamental, tomar decisiones que desde luego involucran a la totalidad de quienes habitamos un país o una ciudad. Y esas decisiones, fundamentales, son las de determinar que programa de gobierno, que autoridad es la que desde luego en nuestra consideración tiene las mejores ofertas.

En ese contexto, la votación es el elemento fundamental, es una actividad esencial como ahora lo decimos en esos tiempos de pandemia, una actividad esencial que no puede suspenderse, que no puede pararse. Esta decisión, sin duda que es determinante para continuar, para modificar o para aspirar a nuevos aspectos de organización como sociedad.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Consejero, muchísimas gracias por estar con nosotros.

MARIO VELÁZQUEZ: Al contrario, Juan Manuel, invitar a la ciudadanía a que se informe en nuestra página www.iecm.mx. Ahí encontrarán toda la información para que acudan el 6 de junio a votar con la mayor información y, desde luego, con la libertad absoluta.

JUAN MANUEL JIMÉNEZ: Consejero presidente muchísimas gracias.

JAJA.

Crean app para conocer propuestas de campaña

POR PATRICIA RAMÍREZ

Estudiantes de la Escuela Libre de Derecho desarrollaron la aplicación App Qvaesto r, que contiene información sobre propuestas y candidaturas electorales, con el objetivo de crear ciudadanía entre las juventudes, a través del uso de las tecnologías para difundir información electoral clara, oportuna y veraz, contrarrestando el fenómeno de la desinformación.

En la presentación virtual, el consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, señaló que la digitalización en los procesos electorales ha significado avances importantes en diversas entidades federativas, tal es el caso del voto electrónico, la sistematización de los cómputos el día de la jornada electoral, los conteos rápidos o la transmisión de información de las casillas a los Consejos Distritales, entre otras acciones.

Aseguró que la digitalización de los procedimientos en los comicios, ha permitido obtener información más precisa y oportuna para la toma de decisiones.

Agregó que la App que presentan las y los alumnos de la Escuela Libre de Derecho es un avance que contribuye a la ciudadanía para tomar una decisión informada, en el momento de emitir su voto en las elecciones del próximo 6 de junio.

“La relevancia de la aplicación radica en la inmediatez de la información verídica, la cual contrarresta el sinnúmero de noticias que llegan a nuestras

redes sociales, internet, radio, televisión o periódicos, que en muchas ocasiones reproducen datos poco probados, sin claridad o fake news, generando más desinformación”, indicó.

Huesca Rodríguez apuntó que en esta App se concreta toda la información clara y verídica directamente de las fuentes, para que las y los votantes tengan un universo de información de las candidaturas, su trayectoria, propuestas y, lo más importante, permite la comparación, de manera imparcial, entre las y los contendientes.

Otra beneficio, advirtió, es que permite la reconstrucción del tejido social y de ciudadanía, porque fue generada desde la propia sociedad civil, de las juventudes, líderes y lideresas que justamente promueven el uso de herramientas tecnológicas con información que no proviene de órganos gubernamentales o partidos políticos, sino de la propia sociedad, interesada en la emisión de un voto razonado.



Con la App Qvaestor se podrá emitir un voto más informado y razonado: IECM

<https://www.contrareplica.mx/nota-Con-la-App-Qvaestor--se-podra-emtir-un-voto-mas-informado-y-razonado-IECM-202118437>

Ciudades domingo 18 de abril de 2021 - 13:49



Con el objetivo de crear ciudadanía entre las juventudes, a través del uso de las tecnologías para difundir información electoral clara, oportuna y veraz, contrarrestando el fenómeno de la desinformación, la Escuela Libre de Derecho presentó la App Qvaestor, una aplicación de información sobre propuestas y candidaturas electorales.

En el encuentro realizado de manera virtual, el Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, señaló que la digitalización en los procesos electorales ha significado avances importantes en diversas entidades federativas, tal es el caso del voto electrónico, la sistematización de los cómputos el día de la jornada electoral, los conteos rápidos o la transmisión de información de las casillas a los Consejos Distritales, entre otras acciones.

Aseguró que la digitalización de los procedimientos en los comicios, ha permitido obtener información más precisa y oportuna para la toma de decisiones.

Agregó que la App que presentan las y los alumnos de la Escuela Libre de Derecho es un avance que contribuye a la ciudadanía para tomar una decisión informada, en el momento de emitir su voto en las elecciones del próximo 6 de junio.

“La relevancia de la aplicación radica en la inmediatez de la información verídica, la cual contrarresta el sinnúmero de noticias que llegan a nuestras redes sociales, internet, radio, televisión o periódicos, que en muchas ocasiones reproducen datos poco probados, sin claridad o fake news, generando más desinformación”, indicó.

Huesca Rodríguez apuntó que en esta App se concreta toda la información clara y verídica directamente de las fuentes, para que las y los votantes tengan un universo de información de las candidaturas, su trayectoria, propuestas y, lo más importante, permite la comparación, de manera imparcial, entre las y los contendientes.

Otra beneficio, advirtió, es que permite la reconstrucción del tejido social y de ciudadanía, porque fue generada desde la propia sociedad civil, de las juventudes, líderes y lideresas que justamente promueven el uso de herramientas tecnológicas con información que no proviene de órganos gubernamentales o partidos políticos, sino de la propia sociedad, interesada en la emisión de un voto razonado.

De igual forma, indicó que la App ayuda a romper el mito y el estereotipo de que las juventudes no se interesan en los asuntos públicos, “lo que no es verdad, porque sí se interesan y participan”.

Además, dijo, esta tecnología demuestra a la sociedad, que las y los jóvenes tienen un gran liderazgo, pues forman parte de casi el 30% de la población, en esa medida, demuestran el empuje para desarrollar estas aplicaciones que ayudan a la mejor toma de decisiones.

Recalcó que es importante promover la información rápida y verídica, en el marco de la pandemia derivada del COVID-19, principalmente en esta elección intermedia que ha generado mucho peso y valor, en donde se renovará el Congreso local, las alcaldías y, por primera vez, se votará desde el extranjero por una Diputación Migrante, vía sufragio electrónico.

Finalmente, el Consejero del IECM hizo una invitación a la ciudadanía a votar el próximo 6 de junio, en donde la autoridad electoral nacional, junto con los órganos electorales locales, instalarán casillas de votación en las que se tomarán las medidas necesarias del cuidado de la salud como uso obligatorio de cubrebocas, gel antibacterial, sanitizantes, mascarillas y se procurará la sana distancia, entre otras acciones.

Presentan aplicación para conocer candidatos de la CDMX

La app busca difundir información electoral clara, oportuna y veraz.

Presentan aplicación para conocer candidatos de la CDMX

<https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2021/4/18/presentan-aplicacion-para-conocer-candidatos-de-la-cdmx-285490.html>

Por Cinthya Stettin

POR: REDACCIÓN EL HERALDO DE MÉXICO

DOMINGO, 18 DE ABRIL DE 2021 · 11:21

La Escuela Libre de Derecho presentó la “App Qvaestor”, una aplicación de información sobre propuestas y candidaturas electorales que tiene como objetivo crear ciudadanía entre las juventudes, además de difundir información electoral clara, oportuna y veraz.

Durante el evento de presentación, el consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca señaló que la app en cuestión es un avance que contribuye a la ciudadanía para tomar una decisión informada, en el momento de emitir su voto en las elecciones del próximo 6 de junio.

“La relevancia de la aplicación radica en la inmediatez de la información verídica, la cual contrarresta el sinnúmero de noticias que llegan a nuestras redes sociales, internet, radio, televisión o periódicos, que en muchas ocasiones reproducen datos poco probados, sin claridad o fake news, generando más desinformación”, indicó.

Agregó que la digitalización en los procesos electorales ha significado avances importantes en diversas entidades federativas, tal es el caso del voto electrónico, la sistematización de los cómputos el día de la jornada electoral, los conteos rápidos o la transmisión de información de las casillas a los Consejos Distritales.

Huesca Rodríguez apuntó que en esta aplicación se concreta toda la información clara y verídica directamente de las fuentes, para que los votantes tengan un universo de información de las candidaturas, su trayectoria, propuestas y, lo más importante, permite la comparación, de manera imparcial, entre los contendientes.

Otra beneficio, advirtió, es que permite la reconstrucción del tejido social y de ciudadanía, porque fue generada desde la propia sociedad civil, de las juventudes, líderes y lideresas que justamente promueven el uso de herramientas tecnológicas con información que no proviene de órganos gubernamentales o partidos políticos, sino de la propia sociedad, interesada en la emisión de un voto razonado.

De igual forma, indicó que la app ayuda a romper el mito y el estereotipo de que las juventudes no se interesan en los asuntos públicos, “lo que no es verdad, porque sí se interesan y participan”.

Además, dijo, esta tecnología demuestra a la sociedad, que las y los jóvenes tienen un gran liderazgo, pues forman parte de casi el 30 por ciento de la población, en esa medida, demuestra el empuje para desarrollar estas aplicaciones que ayudan a la mejor toma de decisiones.

Recalcó que es importante promover la información rápida y verídica, en el marco de la pandemia derivada del COVID-19, principalmente en esta elección intermedia que ha generado mucho peso y valor, en donde se renovará el Congreso local, las alcaldías y, por

primera vez, se votará desde el extranjero por una Diputación Migrante, vía sufragio electrónico.

Finalmente, el Consejero del IECM hizo una invitación a la ciudadanía a votar el próximo 6 de junio, en donde la autoridad electoral nacional, junto con los órganos electorales locales, instalarán casillas de votación en las que se tomarán las medidas necesarias del cuidado de la salud como uso obligatorio de cubrebocas, gel antibacterial, sanitizantes, mascarillas y se procurará la sana distancia, entre otras acciones.

RMG

Con la “App Qvaestor” la ciudadanía podrá emitir un voto más informado y razonado, señaló el Consejero del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez

<https://cconoticias.com/2021/04/18/con-la-app-qvaestor-la-ciudadania-podra-emtir-un-voto-mas-informado-y-razonado-senalo-el-consejero-del-iecm-mauricio-huesca-rodriguez/>

Fecha: 18 abril, 2021

Autor/a: CCO Noticias

0 Comentarios

Rate This

El Consejero del IECM participó en la presentación de la aplicación desarrollada por estudiantes de la Escuela Libre de Derecho

Con el objetivo de crear ciudadanía entre las juventudes, a través del uso de las tecnologías para difundir información electoral clara, oportuna y veraz, contrarrestando el fenómeno de la desinformación, la Escuela Libre de Derecho presentó la App Qvaestor, una aplicación de información sobre propuestas y candidaturas electorales.

En el encuentro realizado de manera virtual, el Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, señaló que la digitalización en los procesos electorales ha significado avances importantes en diversas entidades federativas, tal es el caso del voto electrónico, la sistematización de los cómputos el día de la jornada electoral, los conteos rápidos o la transmisión de información de las casillas a los Consejos Distritales, entre otras acciones.

Aseguró que la digitalización de los procedimientos en los comicios, ha permitido obtener información más precisa y oportuna para la toma de decisiones.

Agregó que la App que presentan las y los alumnos de la Escuela Libre de Derecho es un avance que contribuye a la ciudadanía para tomar una decisión informada, en el momento de emitir su voto en las elecciones del próximo 6 de junio.

“La relevancia de la aplicación radica en la inmediatez de la información verídica, la cual contrarresta el sinnúmero de noticias que llegan a nuestras redes sociales, internet, radio, televisión o periódicos, que en muchas ocasiones reproducen datos poco probados, sin claridad o fake news, generando más desinformación”, indicó.

Huesca Rodríguez apuntó que en esta App se concreta toda la información clara y verídica directamente de las fuentes, para que las y los votantes tengan un universo de información de las candidaturas, su trayectoria, propuestas y, lo más importante, permite la comparación, de manera imparcial, entre las y los contendientes.

Otra beneficio, advirtió, es que permite la reconstrucción del tejido social y de ciudadanía, porque fue generada desde la propia sociedad civil, de las juventudes, líderes y lideresas que justamente promueven el uso de herramientas tecnológicas con información que no proviene de órganos gubernamentales o partidos políticos, sino de la propia sociedad, interesada en la emisión de un voto razonado.

De igual forma, indicó que la App ayuda a romper el mito y el estereotipo de que las juventudes no se interesan en los asuntos públicos, “lo que no es verdad, porque sí se interesan y participan”. Además, dijo, esta tecnología demuestra a la sociedad, que las y los jóvenes tienen un gran liderazgo, pues forman parte de casi el 30% de la población, en

esa medida, demuestran el empuje para desarrollar estas aplicaciones que ayudan a la mejor toma de decisiones.

Recalcó que es importante promover la información rápida y verídica, en el marco de la pandemia derivada del COVID-19, principalmente en esta elección intermedia que ha generado mucho peso y valor, en donde se renovará el Congreso local, las alcaldías y, por primera vez, se votará desde el extranjero por una Diputación Migrante, vía sufragio electrónico.

Finalmente, el Consejero del IECM hizo una invitación a la ciudadanía a votar el próximo 6 de junio, en donde la autoridad electoral nacional, junto con los órganos electorales locales, instalarán casillas de votación en las que se tomarán las medidas necesarias del cuidado de la salud como uso obligatorio de cubrebocas, gel antibacterial, sanitizantes, mascarillas y se procurará la sana distancia, entre otras acciones.

En el encuentro en donde respondieron a las preguntas de la comunidad académica, participaron también la Consejera del Instituto Nacional Electoral, Carla Humphrey Jordan, la colaboradora Jimena Arana Stopen y en la moderación Daniela Arellano Perdomo y Arturo Ramos Sobarzo, así como personas estudiantes de la Escuela Libre de Derecho.

IECM opina que con “App Qvaestor” la ciudadanía podrá emitir un voto más informado y razonado

<https://www.voragine.com.mx/2021/04/18/iecm-opina-que-con-app-qvaestor-la-ciudadania-podra-emitir-un-voto-mas-informado-y-razonado/>

Por voragine -18 abril, 20210

Ciudad de México, México.– Con el objetivo de crear ciudadanía entre las juventudes, a través del uso de las tecnologías para difundir información electoral clara, oportuna y veraz, contrarrestando el fenómeno de la desinformación, la Escuela Libre de Derecho presentó la App Qvaestor, una aplicación de información sobre propuestas y candidaturas electorales.

En el encuentro realizado de manera virtual, el Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, señaló que la digitalización en los procesos electorales ha significado avances importantes en diversas entidades federativas, tal es el caso del voto electrónico, la sistematización de los cómputos el día de la jornada electoral, los conteos rápidos o la transmisión de información de las casillas a los Consejos Distritales, entre otras acciones.

Aseguró que la digitalización de los procedimientos en los comicios, ha permitido obtener información más precisa y oportuna para la toma de decisiones.

Agregó que la App que presentan las y los alumnos de la Escuela Libre de Derecho es un avance que contribuye a la ciudadanía para tomar una decisión informada, en el momento de emitir su voto en las elecciones del próximo 6 de junio.

“La relevancia de la aplicación radica en la inmediatez de la información verídica, la cual contrarresta el sinnúmero de noticias que llegan a nuestras redes sociales, internet, radio, televisión o periódicos, que en muchas ocasiones reproducen datos poco probados, sin claridad o fake news, generando más desinformación”, indicó.

Huesca Rodríguez apuntó que en esta App se concreta toda la información clara y verídica directamente de las fuentes, para que las y los votantes tengan un universo de información de las candidaturas, su trayectoria, propuestas y, lo más importante, permite la comparación, de manera imparcial, entre las y los contendientes.

Otra beneficio, advirtió, es que permite la reconstrucción del tejido social y de ciudadanía, porque fue generada desde la propia sociedad civil, de las juventudes, líderes y lideresas que justamente promueven el uso de herramientas tecnológicas con información que no proviene de órganos gubernamentales o partidos políticos, sino de la propia sociedad, interesada en la emisión de un voto razonado.

De igual forma, indicó que la App ayuda a romper el mito y el estereotipo de que las juventudes no se interesan en los asuntos públicos, “lo que no es verdad, porque sí se interesan y participan”. Además, dijo, esta tecnología demuestra a la sociedad, que las y los jóvenes tienen un gran liderazgo, pues forman parte de casi el 30% de la población, en esa medida, demuestran el empuje para desarrollar estas aplicaciones que ayudan a la mejor toma de decisiones.

Recalcó que es importante promover la información rápida y verídica, en el marco de la pandemia derivada del COVID-19, principalmente en esta elección intermedia que ha

generado mucho peso y valor, en donde se renovará el Congreso local, las alcaldías y, por primera vez, se votará desde el extranjero por una Diputación Migrante, vía sufragio electrónico.

Finalmente, el Consejero del IECM hizo una invitación a la ciudadanía a votar el próximo 6 de junio, en donde la autoridad electoral nacional, junto con los órganos electorales locales, instalarán casillas de votación en las que se tomarán las medidas necesarias del cuidado de la salud como uso obligatorio de cubrebocas, gel antibacterial, sanitizantes, mascarillas y se procurará la sana distancia, entre otras acciones.

En el encuentro en donde respondieron a las preguntas de la comunidad académica, participaron también la Consejera del Instituto Nacional Electoral, Carla Humphrey Jordan, la colaboradora Jimena Arana Stopen y en la moderación Daniela Arellano Perdomo y Arturo Ramos Sobarzo, así como personas estudiantes de la Escuela Libre de Derecho.

Con la “App Qvaestor” la ciudadanía podrá emitir un voto más informado y razonado, señaló el Consejero del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez

<https://lineapolitica.com/con-la-app-qvaestor-la-ciudadania-podra-emitir-un-voto-mas-informado-y-razonado-senalo-el-consejero-del-iecm-mauricio-huesca-rodriguez/>
por [Aldo Mateo L](#) | Abr 18, 2021 | [Columna 4](#), [Línea Electoral](#)



El Consejero del IECM participó en la presentación de la aplicación desarrollada por estudiantes de la Escuela Libre de Derecho

Con el objetivo de crear ciudadanía entre las juventudes, a través del uso de las tecnologías para difundir información electoral clara, oportuna y veraz, contrarrestando el fenómeno de la desinformación, la Escuela Libre de Derecho presentó la App Qvaestor, una aplicación de información sobre propuestas y candidaturas electorales.

En el encuentro realizado de manera virtual, el Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, señaló que la digitalización en los procesos electorales ha significado avances importantes en diversas entidades federativas, tal es el caso del voto electrónico, la sistematización de los cómputos el día de la jornada electoral, los conteos rápidos o la transmisión de información de las casillas a los Consejos Distritales, entre otras acciones.

Aseguró que la digitalización de los procedimientos en los comicios, ha permitido obtener información más precisa y oportuna para la toma de decisiones.

Agregó que la App que presentan las y los alumnos de la Escuela Libre de Derecho es un avance que contribuye a la ciudadanía para tomar una decisión informada, en el momento de emitir su voto en las elecciones del próximo 6 de junio.

“La relevancia de la aplicación radica en la inmediatez de la información verídica, la cual contrarresta el sinnúmero de noticias que llegan a nuestras redes sociales, internet, radio, televisión o periódicos, que en muchas ocasiones reproducen datos poco probados, sin claridad o fake news, generando más desinformación”, indicó.

Huesca Rodríguez apuntó que en esta App se concreta toda la información clara y verídica directamente de las fuentes, para que las y los votantes tengan un universo de información de las candidaturas, su trayectoria, propuestas y, lo más importante, permite la comparación, de manera imparcial, entre las y los contendientes.

Otra beneficio, advirtió, es que permite la reconstrucción del tejido social y de ciudadanía, porque fue generada desde la propia sociedad civil, de las juventudes, líderes y lideresas que justamente promueven el uso de herramientas tecnológicas con información que no proviene de órganos gubernamentales o partidos políticos, sino de la propia sociedad, interesada en la emisión de un voto razonado.

De igual forma, indicó que la App ayuda a romper el mito y el estereotipo de que las juventudes no se interesan en los asuntos públicos, “lo que no es verdad, porque sí se interesan y participan”. Además, dijo, esta tecnología demuestra a la sociedad, que las y los jóvenes tienen un gran liderazgo, pues forman parte de casi el 30% de la población, en esa medida, demuestran el empuje para desarrollar estas aplicaciones que ayudan a la mejor toma de decisiones.

Recalcó que es importante promover la información rápida y verídica, en el marco de la pandemia derivada del COVID-19, principalmente en esta elección intermedia que ha generado mucho peso y valor, en donde se renovará el Congreso local, las alcaldías y, por primera vez, se votará desde el extranjero por una Diputación Migrante, vía sufragio electrónico.

Finalmente, el Consejero del IECM hizo una invitación a la ciudadanía a votar el próximo 6 de junio, en donde la autoridad electoral nacional, junto con los órganos electorales locales, instalarán casillas de votación en las que se tomarán las medidas necesarias del cuidado de la salud como uso obligatorio de cubrebocas, gel antibacterial, sanitizantes, mascarillas y se procurará la sana distancia, entre otras acciones.

En el encuentro en donde respondieron a las preguntas de la comunidad académica, participaron también la Consejera del Instituto Nacional Electoral, Carla Humphrey Jordan, la colaboradora Jimena Arana Stopen y en la moderación Daniela Arellano Perdomo y Arturo Ramos Sobarzo, así como personas estudiantes de la Escuela Libre de Derecho.

Presentan App para un voto informado

<http://www.siminforma.com.mx/detalle.aspx?tipo=ULTIMA&fecha=18-abril-2021-2&seccion=MEXICO&titulo=Presentan-App-para-un-voto-informado>

De la Redacción de Siminforma

Con el objetivo de crear ciudadanía entre las juventudes, a través del uso de las tecnologías para difundir información electoral clara, oportuna y veraz, contrarrestando el fenómeno de la desinformación, la Escuela Libre de Derecho presentó la App Qvaesto?, una aplicación de información sobre propuestas y candidaturas electorales.

En el encuentro realizado de manera virtual, el Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, señaló que la digitalización en los procesos electorales ha significado avances importantes en diversas entidades federativas, tal es el caso del voto electrónico, la sistematización de los cómputos el día de la jornada electoral, los conteos rápidos o la transmisión de información de las casillas a los Consejos Distritales, entre otras acciones.

Aseguró que la digitalización de los procedimientos en los comicios, ha permitido obtener información más precisa y oportuna para la toma de decisiones.

Agregó que la App que presentan las y los alumnos de la Escuela Libre de Derecho es un avance que contribuye a la ciudadanía para tomar una decisión informada, en el momento de emitir su voto en las elecciones del próximo 6 de junio.

“La relevancia de la aplicación radica en la inmediatez de la información verídica, la cual contrarresta el sinnúmero de noticias que llegan a nuestras redes sociales, internet, radio, televisión o periódicos, que en muchas ocasiones reproducen datos poco probados, sin claridad o fake news, generando más desinformación”, indicó.

Huesca Rodríguez apuntó que en esta App se concreta toda la información clara y verídica directamente de las fuentes, para que las y los votantes tengan un universo de información de las candidaturas, su trayectoria, propuestas y, lo más importante, permite la comparación, de manera imparcial, entre las y los contendientes.

Otro beneficio, advirtió, es que permite la reconstrucción del tejido social y de ciudadanía, porque fue generada desde la propia sociedad civil, de las juventudes, líderes y lideresas que justamente promueven el uso de herramientas tecnológicas con información que no proviene de órganos gubernamentales o partidos políticos, sino de la propia sociedad, interesada en la emisión de un voto razonado.

De igual forma, indicó que la App ayuda a romper el mito y el estereotipo de que las juventudes no se interesan en los asuntos públicos, “lo que no es verdad, porque sí se interesan y participan”. Además, dijo, esta tecnología demuestra a la sociedad, que las y los jóvenes tienen un gran liderazgo, pues forman parte de casi el 30 por ciento de la población, en esa medida, demuestran el empuje para desarrollar estas aplicaciones que ayudan a la mejor toma de decisiones.

Recalcó que es importante promover la información rápida y verídica, en el marco de la pandemia derivada del COVID-19, principalmente en esta elección intermedia que ha generado mucho peso y valor, en donde se renovará el Congreso local, las alcaldías y, por

primera vez, se votará desde el extranjero por una Diputación Migrante, vía sufragio electrónico.

Finalmente, el consejero del IECM hizo una invitación a la ciudadanía a votar el próximo 6 de junio, en donde la autoridad electoral nacional, junto con los órganos electorales locales, instalarán casillas de votación en las que se tomarán las medidas necesarias del cuidado de la salud como uso obligatorio de cubrebocas, gel antibacterial, sanitizantes, mascarillas y se procurará la sana distancia, entre otras acciones.

En el encuentro en donde respondieron a las preguntas de la comunidad académica, participaron también la Consejera del Instituto Nacional Electoral, Carla Humphrey Jordan, la colaboradora Jimena Arana Stopen y en la moderación Daniela Arellano Perdomo y Arturo Ramos Sobarzo, así como personas estudiantes de la Escuela Libre de Derecho.

“App Qvaestor”: ciudadanía emitirá un voto informado

<https://prensaanimal.com/app-qvaestor-ciudadania-emitira-un-voto-informado/>

Con el objetivo de crear ciudadanía entre las juventudes, a través del uso de las tecnologías para difundir información electoral clara, oportuna y veraz, contrarrestando el fenómeno de la desinformación, la Escuela Libre de Derecho presentó la App Qvaestor, una aplicación de información sobre propuestas y candidaturas electorales.

“App Qvaestor”: ciudadanía emitirá un voto informado

Recalcó que es importante promover la información rápida y verídica, en el marco de la pandemia derivada del COVID-19

En el encuentro realizado de manera virtual, el Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, señaló que la digitalización en los procesos electorales ha significado avances importantes en diversas entidades federativas, tal es el caso del voto electrónico, la sistematización de los cómputos el día de la jornada electoral, los conteos rápidos o la transmisión de información de las casillas a los Consejos Distritales, entre otras acciones.

Aseguró que la digitalización de los procedimientos en los comicios, ha permitido obtener información más precisa y oportuna para la toma de decisiones.

Agregó que la App que presentan las y los alumnos de la Escuela Libre de Derecho es un avance que contribuye a la ciudadanía para tomar una decisión informada, en el momento de emitir su voto en las elecciones del próximo 6 de junio.

“La relevancia de la aplicación radica en la inmediatez de la información verídica, la cual contrarresta el sinnúmero de noticias que llegan a nuestras redes sociales, internet, radio, televisión o periódicos, que en muchas ocasiones reproducen datos poco probados, sin claridad o fake news, generando más desinformación”, indicó.

Huesca Rodríguez apuntó que en esta App se concreta toda la información clara y verídica directamente de las fuentes, para que las y los votantes tengan un universo de información de las candidaturas, su trayectoria, propuestas y, lo más importante, permite la comparación, de manera imparcial, entre las y los contendientes.

Otra beneficio, advirtió, es que permite la reconstrucción del tejido social y de ciudadanía, porque fue generada desde la propia sociedad civil, de las juventudes, líderes y lideresas que justamente promueven el uso de herramientas tecnológicas con información que no proviene de órganos gubernamentales o partidos políticos, sino de la propia sociedad, interesada en la emisión de un voto razonado.

De igual forma, indicó que la App ayuda a romper el mito y el estereotipo de que las juventudes no se interesan en los asuntos públicos, “lo que no es verdad, porque sí se interesan y participan”. Además, dijo, esta tecnología demuestra a la sociedad, que las y los jóvenes tienen un gran liderazgo, pues forman parte de casi el 30% de la población, en esa medida, demuestran el empuje para desarrollar estas aplicaciones que ayudan a la mejor toma de decisiones.

Recalcó que es importante promover la información rápida y verídica, en el marco de la pandemia derivada del COVID-19, principalmente en esta elección intermedia que ha generado mucho peso y valor, en donde se renovará el Congreso local, las alcaldías y, por

primera vez, se votará desde el extranjero por una Diputación Migrante, vía sufragio electrónico.

Finalmente, el Consejero del IECM hizo una invitación a la ciudadanía a votar el próximo 6 de junio, en donde la autoridad electoral nacional, junto con los órganos electorales locales, instalarán casillas de votación en las que se tomarán las medidas necesarias del cuidado de la salud como uso obligatorio de cubrebocas, gel antibacterial, sanitizantes, mascarillas y se procurará la sana distancia, entre otras acciones.

En el encuentro en donde respondieron a las preguntas de la comunidad académica, participaron también la Consejera del Instituto Nacional Electoral, Carla Humphrey Jordan, la colaboradora Jimena Arana Stopen y en la moderación Daniela Arellano Perdomo y Arturo Ramos Sobarzo, así como personas estudiantes de la Escuela Libre de Derecho.

Con la “App Qvaestor” la ciudadanía podrá emitir un voto más informado y razonado

<https://sendapolitica.com/index.php/nacional/politica/item/39774-con-la-app-qvaestor-la-ciudadania-podra-emitir-un-voto-mas-informado-y-razonado>

April 18, 2021Published in Política

Con la “App Qvaestor” la ciudadanía podrá emitir un voto más informado y razonado
Así lo señaló el Consejero del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez

Con el objetivo de crear ciudadanía entre las juventudes, a través del uso de las tecnologías para difundir información electoral clara, oportuna y veraz, contrarrestando el fenómeno de la desinformación, la Escuela Libre de Derecho presentó la App Qvaestor, una aplicación de información sobre propuestas y candidaturas electorales.

En el encuentro realizado de manera virtual, el Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, señaló que la digitalización en los procesos electorales ha significado avances importantes en diversas entidades federativas, tal es el caso del voto electrónico, la sistematización de los cómputos el día de la jornada electoral, los conteos rápidos o la transmisión de información de las casillas a los Consejos Distritales, entre otras acciones.

Aseguró que la digitalización de los procedimientos en los comicios, ha permitido obtener información más precisa y oportuna para la toma de decisiones.

Agregó que la App que presentan las y los alumnos de la Escuela Libre de Derecho es un avance que contribuye a la ciudadanía para tomar una decisión informada, en el momento de emitir su voto en las elecciones del próximo 6 de junio.

“La relevancia de la aplicación radica en la inmediatez de la información verídica, la cual contrarresta el sinnúmero de noticias que llegan a nuestras redes sociales, internet, radio, televisión o periódicos, que en muchas ocasiones reproducen datos poco probados, sin claridad o fake news, generando más desinformación”, indicó.

Huesca Rodríguez apuntó que en esta App se concreta toda la información clara y verídica directamente de las fuentes, para que las y los votantes tengan un universo de información de las candidaturas, su trayectoria, propuestas y, lo más importante, permite la comparación, de manera imparcial, entre las y los contendientes.

Otra beneficio, advirtió, es que permite la reconstrucción del tejido social y de ciudadanía, porque fue generada desde la propia sociedad civil, de las juventudes, líderes y lideresas que justamente promueven el uso de herramientas tecnológicas con información que no proviene de órganos gubernamentales o partidos políticos, sino de la propia sociedad, interesada en la emisión de un voto razonado.

De igual forma, indicó que la App ayuda a romper el mito y el estereotipo de que las juventudes no se interesan en los asuntos públicos, “lo que no es verdad, porque sí se interesan y participan”. Además, dijo, esta tecnología demuestra a la sociedad, que las y los jóvenes tienen un gran liderazgo, pues forman parte de casi el 30% de la población, en esa medida, demuestran el empuje para desarrollar estas aplicaciones que ayudan a la mejor toma de decisiones.

Recalcó que es importante promover la información rápida y verídica, en el marco de la pandemia derivada del COVID-19, principalmente en esta elección intermedia que ha

generado mucho peso y valor, en donde se renovará el Congreso local, las alcaldías y, por primera vez, se votará desde el extranjero por una Diputación Migrante, vía sufragio electrónico.

Finalmente, el Consejero del IECM hizo una invitación a la ciudadanía a votar el próximo 6 de junio, en donde la autoridad electoral nacional, junto con los órganos electorales locales, instalarán casillas de votación en las que se tomarán las medidas necesarias del cuidado de la salud como uso obligatorio de cubrebocas, gel antibacterial, sanitizantes, mascarillas y se procurará la sana distancia, entre otras acciones.

En el encuentro en donde respondieron a las preguntas de la comunidad académica, participaron también la Consejera del Instituto Nacional Electoral, Carla Humphrey Jordan, la colaboradora Jimena Arana Stopen y en la moderación Daniela Arellano Perdomo y Arturo Ramos Sobarzo, así como personas estudiantes de la Escuela Libre de Derecho.

Con la “App Qvaestor” la ciudadanía podrá emitir un voto más informado y razonado

<https://redfinancieramx.mx/con-la-app-qvaestor-la-ciudadania-podra-emitir-un-voto-mas-informado-y-razonado/>

escrito por Redfinanciera 18 abril, 2021

Así lo señaló el Consejero del IECM, Mauricio Huesca Rodríguez

Participó en la presentación de la aplicación desarrollada por estudiantes de la Escuela Libre de Derecho

RedFinanciera

Con el objetivo de crear ciudadanía entre las juventudes, a través del uso de las tecnologías para difundir información electoral clara, oportuna y veraz, contrarrestando el fenómeno de la desinformación, la Escuela Libre de Derecho presentó la App Qvaestor, una aplicación de información sobre propuestas y candidaturas electorales.

En el encuentro realizado de manera virtual, el Consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Mauricio Huesca Rodríguez, señaló que la digitalización en los procesos electorales ha significado avances importantes en diversas entidades federativas, tal es el caso del voto electrónico, la sistematización de los cómputos el día de la jornada electoral, los conteos rápidos o la transmisión de información de las casillas a los Consejos Distritales, entre otras acciones.

Aseguró que la digitalización de los procedimientos en los comicios, ha permitido obtener información más precisa y oportuna para la toma de decisiones.

Agregó que la App que presentan las y los alumnos de la Escuela Libre de Derecho es un avance que contribuye a la ciudadanía para tomar una decisión informada, en el momento de emitir su voto en las elecciones del próximo 6 de junio.

“La relevancia de la aplicación radica en la inmediatez de la información verídica, la cual contrarresta el sinnúmero de noticias que llegan a nuestras redes sociales, internet, radio, televisión o periódicos, que en muchas ocasiones reproducen datos poco probados, sin claridad o fake news, generando más desinformación”, indicó.

Huesca Rodríguez apuntó que en esta App se concreta toda la información clara y verídica directamente de las fuentes, para que las y los votantes tengan un universo de información de las candidaturas, su trayectoria, propuestas y, lo más importante, permite la comparación, de manera imparcial, entre las y los contendientes.

Otra beneficio, advirtió, es que permite la reconstrucción del tejido social y de ciudadanía, porque fue generada desde la propia sociedad civil, de las juventudes, líderes y lideresas que justamente promueven el uso de herramientas tecnológicas con información que no proviene de órganos gubernamentales o partidos políticos, sino de la propia sociedad, interesada en la emisión de un voto razonado.

De igual forma, indicó que la App ayuda a romper el mito y el estereotipo de que las juventudes no se interesan en los asuntos públicos, “lo que no es verdad, porque sí se interesan y participan”. Además, dijo, esta tecnología demuestra a la sociedad, que las y los jóvenes tienen un gran liderazgo, pues forman parte de casi el 30% de la población, en esa medida, demuestran el empuje para desarrollar estas aplicaciones que ayudan a la mejor toma de decisiones.

Recalcó que es importante promover la información rápida y verídica, en el marco de la pandemia derivada del COVID-19, principalmente en esta elección intermedia que ha generado mucho peso y valor, en donde se renovará el Congreso local, las alcaldías y, por primera vez, se votará desde el extranjero por una Diputación Migrante, vía sufragio electrónico.

Finalmente, el Consejero del IECM hizo una invitación a la ciudadanía a votar el próximo 6 de junio, en donde la autoridad electoral nacional, junto con los órganos electorales locales, instalarán casillas de votación en las que se tomarán las medidas necesarias del cuidado de la salud como uso obligatorio de cubrebocas, gel antibacterial, sanitizantes, mascarillas y se procurará la sana distancia, entre otras acciones.

En el encuentro en donde respondieron a las preguntas de la comunidad académica, participaron también la Consejera del Instituto Nacional Electoral, Carla Humphrey Jordan, la colaboradora Jimena Arana Stopen y en la moderación Daniela Arellano Perdomo y Arturo Ramos Sobarzo, así como personas estudiantes de la Escuela Libre de Derecho.

Está listo el protocolo sanitario que se aplicará en 163 mil 244 casillas que se instalarán en todo el territorio nacional el 6 de junio, el uso de cubrebocas es obligatorio.

(2021-04-18), Canal 40 Adn, Noticias de ida y vuelta, Jorge Armando Rocha, Vaitiare Mateos, (Nota Informativa) - 10:56:38, Duración: 00:03:43 Precio \$73,367.00

JORGE ARMANDO ROCHA, CONDUCTOR: para prevenir contagios de covid 19, durante los comicios de este próximo 6 de junio, este es el protocolo sanitario que se va a implementar en todas las casillas del país.

CARMEN SÁNCHEZ: Está listo el protocolo sanitario que se aplicará en 163 mil 244 casillas, que se instalarán en todo el territorio nacional, durante la jornada electoral del 6 de junio. El uso de cubrebocas es obligatorio y además los electores deberán llevar a su propio bolígrafo, en esta ocasión solo habrá una mampara por casilla y únicamente dos ciudadanos podrán votar al mismo tiempo.

VOZ EN OFF: En otros procesos electorales hemos tenido dos cancelaciones por cada casilla, en esta ocasión pues por el tema de la situación de la zona distancia pues es una solamente una casilla, pero sí ustedes vieron ahorita el flujo de personas, alrededor de votantes se lleva entre un minuto y medio, dos minutos y medio por persona botando, va haber dos personas por casilla.

CARMEN SÁNCHEZ: Los ciudadanos tendrán que limpiar los espacios que utilicen y en ningún momento habrá contacto directo con los servidores públicos.

VOZ EN OFF: Llega, se le aplica gel antibacterial, se le proporciona una toalla desinfectante que estaba utilizando para la limpieza de superficies, llega con el presidente de mesa directiva de casilla, quien le solicita mostrar su credencial para votar y el dedo pulgar para verificar que no ha votado previamente. El primer secretario procede a verificar que esté en la lista nominal, la indicación a la presidenta de casilla y ella prefiere darle las boletas electorales.

CARMEN SÁNCHEZ: Una vez que realizó su voto deberá limpiar el espacio depositar las boletas electorales en las urnas correspondientes y solo entonces podrá ingresar el siguiente ciudadano, el proceso culmina cuando el segundo secretario marca la credencial y el primer escrutador aplica el líquido indeleble en el dedo pulgar.

VOZ EN OFF: (INAUDIBLE) propiedades biocidas.

VOZ EN OFF 2: Estamos capacitando, terminando, comenzando el proceso de capacitación y 680 mil funcionarios propietarios que van a estar haciendo o aplicando estas medidas de prevención.

CARMEN SÁNCHEZ: Al salir deberá aplicarse gel antibacterial, a este protocolo se le suma la limpieza y desinfección de toda la casilla cada tres horas o cuando lo considere pertinente el presidente de casilla. El espacio también estará señalizado para mantener la distancia en todo momento, el próximo domingo 6 de junio 92 millones 684 mil mexicanos y mexicanas ejercerán su derecho al voto. En la Ciudad de México se instalarán 13 mil 112 casillas y para dotarlas con caretas, cubrebocas, aerosoles, toallas, desinfectantes y gel antibacterial se invirtieron 180 millones de pesos.

VOZ EN OFF: Que vayan con tiempo, vayan con respecto, con cubrebocas, pues también cubiertos para las inclemencias del sol que pudiera generar ahí el retraso en la fila, procurar que no vayan acompañadas de niñas, niños u otras personas que no van a votar

CARMEN SÁNCHEZ: Carmen Sánchez, ADN 40.

El diputado migrante vive un atropellado estreno en las elecciones de la CDMX

11 candidatos buscan el voto de más de 12,000 capitalinos que viven fuera del país. La meta de la figura es dar representación a este sector, pero aún no es claro cómo funcionará en el Congreso local.

<https://politica.expansion.mx/cdmx/2021/04/18/el-diputado-migrante-vive-un-atropellado-estreno-en-las-elecciones-de-la-cdmx>

dom 18 abril 2021 06:30 AM

David Santiago Hernández

La figura del diputado migrante se estrena en 2021 en las elecciones de la Ciudad de México, con la promesa de dar a los capitalinos que viven fuera del país una oportunidad de ver representadas sus inquietudes, pero también con pocas herramientas y sin un diseño claro sobre cómo funcionará en el Congreso local.

A pesar de ello, en estas campañas 11 candidatos se disputan los votos de más de 12,000 chilangos que residen principalmente en Estados Unidos, Canadá y Europa.

Uno de esos aspirantes es Tonatiuh Cuazitl, comunicólogo y migrante desde 1996, y quien cuenta en entrevista que, tras buscar a diversos partidos políticos —incluido Morena—, fue Redes Sociales Progresistas (RSP) el que le tomó la palabra para postularlo por la diputación migrante.

Cuazitl ha vivido en ciudades como Houston, Nueva York y recientemente Chicago, donde se desarrolló como periodista, pero también como activista en temas de medio ambiente, derechos de las personas LGBT+ y migración.

En sus 25 años como residente en Estados Unidos, pasaron las administraciones de Ronald Reagan, Bill Clinton, George Bush padre e hijo, Barack Obama y Donald Trump, cuyas promesas de campaña considera distantes a la realidad migratoria.

Ahora, Cuazitl afirma que su plataforma está basada en su experiencia personal y en la de miles de mexicanos asentados en el extranjero, en torno a sus necesidades y las de sus familias. Por ello, sostiene que si se convierte en diputado tendrá una vía oficial para acercarse con las autoridades en Estados Unidos y exponer la agenda de miles de personas como él.

Lupita es del municipio de #Iztapalapa, todas las mañanas antes de irme a mi estudio de trabajo paso por mi guajolota y mi cafecito a la panadería el Coral en la 26st de #LittleVillage. Tengo que decirlo, cada día me enamoro más de #Chicago. #votoChilango #DiputacionMigrante pic.twitter.com/7m1d92KtKS

— Tona Cuazitl 🇲🇽 (@tonatiuhCuazitl) April 16, 2021

Del otro lado del Atlántico, Andrea Kat Canto fue postulada por el PRI a la diputación migrante. Es licenciada en Derecho por la UNAM y actualmente es representante de la empresa Medical-X en La Haya, Países Bajos.

Los otros candidatos son Raúl Torres, por el PAN; Sandy Choreño Rico, por el PRD; Verónica Puente Vera, por Morena; Nancy Oviedo, por el PES; Beatriz Guerrero, por MC; Cecilia Miranda, por el PVEM; Diana Reyes, por el PT; Mario Francisco Gutiérrez, por Equidad, Libertad y Género, y Sergio Guzmán, por Fuerza por México.

Números globales

El consejero electoral local Mauricio Huesca detalla que el diputado migrante será elegido este próximo domingo 6 de junio únicamente por los 12,660 chilangos registrados en el exterior en estados como California, Texas, Washington, Illinois, Florida y Nuevo México, en Estados Unidos; Toronto y Vancouver, en Canadá, así como Reino Unido, Francia y España.

Para Huesca, se trata de una figura relevante, ya que por muchos años los residentes en el extranjero fueron excluidos de la toma de decisiones en la capital. Ahora, podrán impulsar políticas en temas como retorno seguro, inversiones, envío de remesas y derechos humanos, entre otros.

Un origen atropellado

El nacimiento de esta fue parte de la reforma política de la ciudad de 2016 y quedó asentado en la Constitución local en 2017.

Sin embargo, en enero de 2019, la primera Legislatura del Congreso capitalino aprobó una iniciativa de la diputada Leonor Otegui, que en ese momento era parte del PT, para eliminar el concepto del diputado migrante por considerarlo una posición poco representativa, onerosa y de difícil instrumentación.

Durante ese mismo mes, la jefa de gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, dio el visto bueno al cambio y publicó las disposiciones correspondientes en la Gaceta Oficial, pero la asociación civil Fuerza Migrante —que reúne a más de 150 organizaciones de migrantes en Estados Unidos— interpuso un juicio contra el gobierno y el Congreso capitalino argumentando daños a los derechos político-electorales de este sector de la población.

Más adelante, en junio de 2020, el Tribunal Electoral federal revocó la decisión de las autoridades, y ordenó al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) instrumentar la elección del diputado migrante para el proceso electoral 2020-2021.

No habrá diputado 67

Con el tiempo encima ante el inicio del proceso electoral 2020-2021, el IECM estableció las normas para la postulación de personas al cargo de diputado migrante para capitalinos con residencia en el extranjero.

El consejero Huesca afirma que el IECM solo tuvo tiempo para definir las reglas, pero no se le permitió iniciar los procedimientos para abrir una circunscripción internacional.

Por esta razón, el Congreso local no tendrá modificación en el número de sus integrantes —66 en la actualidad—, pues el diputado migrante, aunque será votado solo por los residentes en el extranjero, es parte de la lista plurinominal de los partidos y no implica una fórmula extra.

Quien resulte ganador llegará al Congreso capitalino sin normas claras sobre su participación, hasta que los diputados hagan modificaciones a su reglamento interno y establezcan las medidas necesarias.

Huesca agrega que, si bien en un primer momento se puede establecer que el diputado migrante participe en las sesiones vía plataformas digitales —lo que ya es común por la emergencia sanitaria causada por el COVID-19—, esto no elimina su derecho a contar con

un equipo de asesores en el Congreso o en el territorio para atender a familias de migrantes. Sin embargo, esas definiciones ya están en el terreno del Poder Legislativo.

Pese a estas incertidumbres, Cuazitl confía en que quien llegue a ocupar el cargo de diputado migrante encuentre un foro importante para impulsar las agendas políticas y sociales de los capitalinos que viven en el extranjero.



**MARTHA
MERCADO
RAMÍREZ**

COLUMNA INVITADA

Redes sociales y violencia de género

El pasado 15 de abril, el pleno del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECD-MX) celebró Sesión Pública en la cual resolvió un Procedimiento Especial Sancionador en el que una concejala de la Alcaldía Miguel Hidalgo acusaba ser víctima de violencia política por razón de género.

En esta Sesión, las magistraturas determinamos que la mujer había sido víctima de este delito y las agresiones venían de una cuenta de Twitter —la cual ya fue eliminada—, por lo cual se instruyó al Instituto Electoral capitalino que hiciera del conocimiento de la red social la resolución alcanzada.

En anteriores entregas he hablado del papel de las redes sociales en la democracia, así como de la violencia que sufren las mujeres al participar en la vida pública de nuestro país, el caso antes planteado es un ejemplo entre miles que pasan todos los días.

¿Cuántas de nosotras hemos leído comentarios misóginos, sexistas o agresiones en nuestros perfiles de redes sociales por desempeñar nuestro trabajo o por emitir una opinión?; ¿Cuántas hemos sido víctimas de mensajes que critican cómo nos vemos, nos vestimos o hablamos?; ¿Cuántas conocemos a alguien que ha tenido que eliminar sus perfiles en redes sociales al recibir ataques o críticas por el hecho de ser mujer?; seguramente, la respuesta a estas interrogantes es “muchas” o “todas”.

La posibilidad de generar perfiles falsos o anónimos en las redes sociales ha permitido la proliferación de mensajes y agresiones en contra de mujeres, grupos de atención prioritaria o, simplemente, aquellas personas que no encajan en los estereotipos sociales.

Parece que, en muchos sectores de nuestra sociedad, ver a una mujer empoderada y tomando decisiones resulta incómodo, de ahí que se busque evitar nuestro acceso a la vida pública o las esferas más altas del ámbito laboral.

La cultura machista que reina en la sociedad impide el desarrollo integral de millones de mujeres, situación que comienza en las edades tempranas y que continúa prácticamente a lo largo de nuestra vida.

Eradicar la violencia y el machismo es una situación apremiante y fundamental para construir una democracia sólida, plural e incluyente. No podemos seguir permitiendo que la voz de un sector deje de ser escuchada e integrada al proceso de mejora social.

Los invito a que generaremos conversaciones y espacios de reflexión para promover una cultura real de la igualdad aprovechando las bondades de los nuevos medios de comunicación, construyamos vías de comunicación basadas en el respeto y la pluralidad y, finalmente, denunciemos a quienes hacen un mal uso de éstos y violentan a las demás personas.

La erradicación de la violencia en redes sociales y cualquier ámbito de la sociedad, solo podrá realizarse a través de un cambio cultural en donde todas y todos nos veamos como iguales tanto en dignidad como en derechos. Es impostergable.

•Magistrada del Tribunal Electoral de la CDMX.
@MarthaMercadoRm



Cruzan acusaciones por quitar propaganda

ALEJANDRO LEÓN

Los equipos de campaña de los candidatos a la Alcaldía Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe y Víctor Hugo Romo, cruzaron señalamientos por el retiro de propaganda electoral.

En la Colonia Popotla, trabajadores de la campaña del panista Tabe filmaron a una persona que se identificó como Ignacio Montiel, supervisor de Limpia de la Alcaldía Miguel Hidalgo.

En la grabación, Montiel sugiere que fue enviado por sus superiores a retirar propaganda electoral de las calles, entre la que se ubicaba la del panista.

Los simpatizantes de Acción Nacional criticaron la medida, pues constataron que empleados de la Alcaldía no quitaban propaganda del morenista Romo.

El sábado, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, defendió la instalación de la propaganda política en mobiliario urbano.

Sin embargo, Gustavo García, director Jurídico de la Alcaldía Miguel Hidalgo, señaló que Servicios Urbanos tienen la encomienda, desde antes del proceso electoral, de retirar todo tipo de publicidad en mobiliario urbano, de acuerdo con el Artículo 13 de Ley de publicidad Exterior.

Adelantó que pedirá suspender esa medida momentáneamente, pues preguntará al Instituto Electoral de la CDMX si lo deben seguir aplicando o no.

En tanto, el equipo de Víctor Romo evidenció una videograbación en el que una mujer exige a trabajadores de campaña de Tabe respetar la propaganda del morenista que había pegada en una pared, debido a que había sido retirada, en la Colonia 16 de Septiembre.

“No se vale, respeta”, dice la mujer a un hombre que vestía una playera con leyendas de Tabe y llevaba colgando en el cuello un cubrebocas.





Especial

El equipo de Romo mostró un video de una mujer que pide respetar la propaganda del morenista.



Denuncian a Ballesteros y a Evelyn Parra por uso electoral de programas

La candidata aliancista Rocío Barrera inició la acción penal ante el IECM y la fiscalía

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Evelyn Parra Álvarez, candidata de Morena a la alcaldía Venustiano Carranza, y José Manuel Ballesteros, alcalde interino de dicha demarcación, fueron denunciados por presunto uso electoral de programas sociales ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Electorales.

La denuncia fue interpuesta a fin de que se ejerza acción penal y se inicie un proceso especial sancionador y medidas cautelares contra los morenistas, así como de quienes resulten responsables por la violación del principio de imparcialidad y promoción personalizada en la presente contienda electoral.

La candidata de la alianza opositora PRI-PAN-PRD, Rocío Barrera, dijo que es lamentable que los funcionarios de la alcaldía amenacen a los beneficiarios de los programas sociales con retirarles los

apoyos si no votan por Morena.

Lamentó que las autoridades de la alcaldía hayan violado el blindaje electoral de los programas de ayuda a los sectores vulnerables, y que además los recursos económicos se hayan entregado de manera incompleta, como supuestamente ocurrió con las tarjetas Respaldo VC, pues en la mayoría de los casos los plásticos no tenían saldo.

“Lo que hacen constituye un delito, pues están en juego 55 mil apoyos, 38 mil por Covid y 17 mil para mujeres emprendedoras. La coerción del voto es un delito”.

En tanto, representantes del medio *El Soberano* solicitarán la activación del Mecanismo de Protección a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, luego de que recibieron amenazas por la difusión de una investigación sobre corrupción que involucra a líderes del panismo en Benito Juárez.

En redes sociales, el director editorial, Alfonso Flores, denunció que un grupo acudió a su domicilio, donde lanzó amenazas y agredió a los vecinos, mientras personal de la alcaldía colocó propaganda en su contra durante la madrugada de este domingo, horas antes de que se diera a conocer la investigación periodística.



Denuncian a Evelyn Parra y a José Manuel Ballesteros por uso electoral de programas sociales

<https://mensajepolitico.com/denuncian-a-evelyn-parra-y-a-jose-manuel-ballesteros-por-uso-electoral-de-programas-sociales/>

By Mensaje Político on Abr 18, 2021

facebook twitter google+

Ciudad de México, 18 Abril (CDMX MAGACÍN).- Evelyn Parra Álvarez, candidata de Morena a la Alcaldía de Venustiano Carranza y José Manuel Ballesteros, alcalde interino de dicha demarcación, fueron denunciados ante Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECDMX) y la Fiscalía Especial para los Delitos Electorales (FEPADE), por uso electoral de programas sociales.

El partido de la Revolución Democrática, (PRD) presentó el pasado 16 de abril -a través de sus representantes legales-, una denuncia por estos hechos y solicitó se ejerza acción penal, se inicie un proceso especial sancionador y se apliquen medidas cautelares contra Parra Álvarez y Ballesteros López, así como de quienes resulten responsables, por la violación del principio de imparcialidad y promoción personalizada en la presente contienda electoral.

En su oportunidad, la candidata de la “Alianza va por la CDMX”, Rocío Barrera pidió a las autoridades administrativas electorales y a la Fiscalía que profundicen en las investigaciones, para sancionar de manera ejemplar a los funcionarios que siguen utilizando los programas sociales como botín político.

Lamentó que las autoridades de la demarcación hayan violado el blindaje electoral de los programas de ayuda a los sectores vulnerables y además los recursos económicos se hayan entregado incompletos a los beneficiarios, como sucedió con las tarjetas “Respaldo VC”, pues en la mayoría de los casos los plásticos no tenían saldo.

Dijo además que es deplorable que los funcionarios de la alcaldía amenacen a los beneficiarios de los programas sociales con retirarles los apoyos si no votan por Morena. Lo que hacen constituye un delito y están en juego 55 mil apoyos, 38 mil por Covid y 17 mil para mujeres emprendedoras.

“La coerción del voto es un delito, no te pueden intimidar. Los ciudadanos decidimos de manera libre por quién votar”, comentó.

Puntualizó que ha sido una constante la queja de los vecinos de Venustiano Carranza por el uso de los programas sociales con fines electorales en la demarcación. “En la mayoría de los casos, los recursos han sido concedidos a las personas que integran los cuadros incondicionales del partido Morena”, detalló Rocío Barrera.

Finalmente, la candidata de la “Alianza va por la CDMX”, reiteró su llamado a que no se intimiden a los electores y a los equipos de campaña de la oposición, se trata de hechos reprobables que deben ser merecedores de sanciones ejemplares.

TAGS: CDMX,principal

Denuncian a Evelyn Parra y a José Manuel Ballesteros por uso electoral de programas sociales

<https://cdmx.info/denuncian-a-evelyn-parra-y-a-jose-manuel-ballesteros-por-uso-electoral-de-programas-sociales/>

Redacción CDMX MAGACÍN 18 abril, 2021 En Sin categoría 0

Ciudad de México, 18 Abril (CDMX MAGACÍN).-Evelyn Parra Álvarez, candidata de Morena a la Alcaldía de Venustiano Carranza y José Manuel Ballesteros, alcalde interino de dicha demarcación, fueron denunciados ante Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECDMX) y la Fiscalía Especial para los Delitos Electorales (FEPADE), por uso electoral de programas sociales.

El partido de la Revolución Democrática, (PRD) presentó el pasado 16 de abril -a través de sus representantes legales-, una denuncia por estos hechos y solicitó se ejerza acción penal, se inicie un proceso especial sancionador y se apliquen medidas cautelares contra Parra Álvarez y Ballesteros López, así como de quienes resulten responsables, por la violación del principio de imparcialidad y promoción personalizada en la presente contienda electoral.

En su oportunidad, la candidata de la “Alianza va por la CDMX”, Rocío Barrera pidió a las autoridades administrativas electorales y a la Fiscalía que profundicen en las investigaciones, para sancionar de manera ejemplar a los funcionarios que siguen utilizando los programas sociales como botín político.

Lamentó que las autoridades de la demarcación hayan violado el blindaje electoral de los programas de ayuda a los sectores vulnerables y además los recursos económicos se hayan entregado incompletos a los beneficiarios, como sucedió con las tarjetas “Respaldo VC”, pues en la mayoría de los casos los plásticos no tenían saldo.

Dijo además que es deplorable que los funcionarios de la alcaldía amenacen a los beneficiarios de los programas sociales con retirarles los apoyos si no votan por Morena. Lo que hacen constituye un delito y están en juego 55 mil apoyos, 38 mil por Covid y 17 mil para mujeres emprendedoras.

“La coerción del voto es un delito, no te pueden intimidar. Los ciudadanos decidimos de manera libre por quién votar”, comentó.

Puntualizó que ha sido una constante la queja de los vecinos de Venustiano Carranza por el uso de los programas sociales con fines electorales en la demarcación. “En la mayoría de los casos, los recursos han sido concedidos a las personas que integran los cuadros incondicionales del partido Morena”, detalló Rocío Barrera.

Finalmente, la candidata de la “Alianza va por la CDMX”, reiteró su llamado a que no se intimiden a los electores y a los equipos de campaña de la oposición, se trata de hechos reprobables que deben ser merecedores de sanciones ejemplares.



Perredistas se aferran

La legión perredista que se apoderó del Congreso por muchas legislaturas, se aferra a no dejar el poder. Su triste realidad los orilla a dar pataditas de ahogado.

En este espacio, ya habíamos platicado de una trabajadora sindicalizada que dizque labora para el diputado del PRD, Jorge Gaviño, de nombre Norma Soledad Leandro, quien en pandemia salió muy viajera, pensando que el confinamiento se trataba de vacaciones. Bueno, pues ahora resulta que ya hay una denuncia en su contra ante el Instituto Electoral capitalino por participar en actos proselitistas en horario laboral, siendo trabajadora del Congreso de la CDMX. Todo esto consta en las redes sociales de la empleada. Todos volcados por el honorable diputado perredista y exdirector -muy cuestionado- del Metro.

Según el acta IECM-QNA/189/2021 dicha persona ha participado en actos proselitistas de Gaviño, quien quiere repetir como diputado local. El problema es que esta persona aparece con su marido, Luis Alonso González Guzmán, personaje que también es trabajador de Comunicación Social en el Congreso, adscrito al área de televisión, en donde Gaviño ya de por sí tiene a más de sus protegidos, como son Amaury Ochoa Nieves, y el jefe de esa área, René Ramírez, quien es muy cercano a un editor de un afamado periódico de izquierda y que fue diputado constituyente por el PRD.

HABITANTES DE XOCHIMILCO que simpatizan con José Carlos Acosta Ruiz, colocan en las puertas de sus casas carteles elaborados sobre materiales de reúso, para apoyar al candidato, frente a los anuncios espectaculares que colocó Gabriel del Monte, de la alianza PAN-PRD-PRI, a quien los vecinos acusan de excederse en sus gastos de campaña.



CDMX

Oposición derrochadora

Durante los primeros 12 días de campañas electorales en la Ciudad de México, la coalición Va Por México gastó casi dos millones de pesos en propaganda, pero aún así no ha podido revertir las preferencias electorales

#Elecciones2021

OPOSICIÓN DERROCHADORA

Durante los primeros 12 días de campañas electorales en la Ciudad de México, la coalición Va Por México gastó casi dos millones de pesos en propaganda, pero aún así no ha podido revertir las preferencias electorales que lo sitúan después de Morena

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Los candidatos a alcaldes de la oposición política en la Ciudad de México han derrochado millones de pesos en tan solo en dos semanas de campañas, en su intento por quitar el dominio a Morena.

Datos de la Fiscalización de Recursos de la Campaña Electoral Recurrente 2021, del Instituto



Nacional Electoral (INE), indican que los candidatos de la coalición Va Por México han gastado aproximadamente un millón 800 mil pesos en tan solo 12 días de campaña.

La información revela que la alianza —conformada por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI)— ha gastado un monto diario aproximado de 150 mil pesos del 4 de abril, cuando iniciaron las campañas, al 16 de abril, fecha de consulta de los datos.

Pese al monto gastado, las encuestas ubican a los candidatos de la coalición por debajo de Morena en al menos 10 de las 16 alcaldías de la capital.

En el actual proceso electoral, además de los 16 alcaldes, se elegirán a los 66 integrantes del Congreso local y a los 160 concejales de la capital.

Los datos del derroche

Los 16 candidatos a alcaldes de la alianza opositora a Morena han gastado en campañas un total de un millón 831 mil 441 pesos, lo que da un promedio al día de 152 mil pesos, provenientes de sus prerrogativas como partidos políticos que reciben del presupuesto público, según los datos consultados.

Por otra parte, el monto gastado por los 16 aspirantes referidos de la alianza, en los primeros doce días

de campañas, corresponde al 7 por ciento de lo que han gastado en el mismo periodo los mil 389 candidatos locales que hay en la capital del país, que son 23 millones de pesos.

Lo anterior significa que el 1.15 por ciento de los aspirantes a un cargo de elección popular en la ciudad han erogado en 12 días el 7 por ciento del total de los recursos que todos los candidatos han gastado.

Respecto a los perfiles a alcaldes de la alianza que más han gastado, cuatro superan los 150 mil pesos. Se trata de Teresa Curiel, de Iztapalapa; Giovanni Gutiérrez, de Coyoacán; Alfa Magallanes, de Tlalpan; y Rocío Barrera Badillo,

de Venustiano Carranza.

En primer lugar, Teresa Curiel ha sido la aspirante de Va Por México que más ha gastado, al erogar en el periodo del 4 al 16 de abril en actividades de campaña la cantidad de 229 mil pesos.

Le sigue en segundo lugar Giovanni Gutiérrez, quien ha gastado 194 mil pesos en sus actividades

proselitistas para ganar el gobierno de Coyoacán.

En tercer lugar está Alfa González Magallanes, aspirante a la alcaldía de Tlalpan, quien ha gastado en eventos de campañas la suma de 191 mil 461 pesos.

Por último está Rocío Barrera Badillo, contendiente para la alcaldía Venustiano Carranza, y quien ha gastado en acciones de campaña 189 mil pesos.

Morena vs Va Por México

Va Por México ha gastado en las primeras dos semanas de campaña un 63 por ciento de recursos más que Morena.

Del 4 al 16 de abril, según la base de datos del INE, Morena ha invertido en actos de campaña un millón 121 mil 643 pesos, 709 mil 798 pesos menos que la oposición.

Sin embargo, aun cuando Va Por México ha gastado más que Morena en las presentes elecciones, las encuestas los colocan por debajo.

El pasado 13 de abril, Reporte Índigo publicó que la Encuestadora Massive Caller había realizado un estudio de opinión en el que se revela que Morena conservaría 10 de las 16 alcaldías con amplia ventaja.

A su vez, la oposición ganaría Cuajimalpa y Benito Juárez, mientras que en las que tiene oportunidades de competir son Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón, Coyoacán y La Magdalena Contreras.

Cabe señalar que actualmente Morena gobierna 13 de 16 alcaldías,

después de que los alcaldes de Venustiano Carranza y Milpa Alta se sumaran al proyecto de la Cuarta Transformación.

Excesivo pero no ilegal

Los montos gastados por los partidos políticos en las campañas pueden parecer excesivos, pero no son ilegales, afirma Adriana Báez, especialista de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Explica que la ley electoral es clara en la forma en la que se deben asignar los montos y cómo deben ser fiscalizados los partidos por el Instituto Nacional Electoral (INE), por lo cual, mientras no excedan los límites, no hay irregularidades.

“Para la ciudadanía puede parecer mucho dinero, pero frecuentemente los partidos mandan informes mensuales, así es que si los partidos cumplen con los lineamientos y topes de campaña no hay problema”, explica.

Aunque hay montos que no pueden ser fiscalizados —como el dinero que reciben por concepto de donaciones, que por ley debe ser equivalente solo al 10 por ciento del financiamiento público—, la revisión de los recursos por partes de las autoridades electorales es efectiva.

Sin embargo, advierte que a pesar de que hay muchos mecanismos de fiscalización, una práctica regular en las campañas es que los partidos rebasan los topes de gasto asignados porque prefieren que sus candidatos usen más recursos de los permitidos para promocionarse sin importar la sanción.

“Sucede que los candidatos rebasan los topes de campaña asignados; no obstante, por la promoción el partido lo ve rentable, ve rentable pagar una sanción porque no son muy altas”, afirma.



A pesar de los gastos que ha realizado la alianza Va Por México —conformada por el PAN, el PRI y el PRD— se prevé que 10 de las 16 alcaldías las conserve Morena

Altos gastos

<p>Va Por México es la alianza que más ha gastado en CDMX</p>	<p>+1.83 millones de pesos ha gastado la coalición Va Por México en 12 días de campaña</p>	<p>152,000 pesos por día en promedio gasta la coalición</p>	<p>4 de sus candidatos rebasan los 150 mil pesos gastados en campañas electorales</p>
---	--	---	---



FOTO: ESPECIAL

Teresa Curiel ha sido la aspirante de Va Por México que más ha gastado, al erogar 229 mil pesos en 12 días.



20





Piden erogar presupuesto participativo en CDMX

POR PATRICIA RAMÍREZ

El diputado panista Federico Döring exigió al gobierno de la Ciudad de México liberar de inmediato el Presupuesto Participativo de las y los vecinos, que está aprobado desde 2020 y que no ha sido entregado, junto con el de este año.

En conferencia de prensa, dijo que se tienen que realizar las asambleas vecinales para decidir el futuro de ese dinero, ya que el semáforo epidemiológico ya autoriza actividades con gente y de forma colectiva, por lo que es inaceptable que no se pueda discutir en asamblea los fondos asignados a proyectos ciudadanos.

“Para que no se siga perdiendo dinero y no se le vaya a olvidar a la señora Sheinbaum y a Morena las asambleas para decidir los mil 420 millones de pesos a los vecinos que se los arrebataron el año pasado”, sentenció.

Döring condenó que no se hayan designado los Comités de Fiscalización y Vigilancia de estos recursos y que el Instituto Electoral de la CDMX sea solo un espectador o una “maceta de ornato” que no está atento a proteger los derechos de los ciudadanos.

“Hay eventos de campaña, con gente. No hay ni siquiera las asambleas digitales que tanto se presumió y si los candidatos ya pueden hacer mítines por qué las asambleas vecinales no”, cuestionó.

En este sentido, el panista subrayó que es momento de exigir esos mil 420 millones de pesos que a los vecinos les arrebató Morena el año pasado, por lo que anunció que enviará una carta, tanto a los consejeros del Instituto

Electoral como a la Jefa de Gobierno, exhortándoles a que cumplan su palabra y regresen ese dinero que tanto le hace falta a las colonias.

Agregó que Morena tiene retenido ese dinero y no se lo quiere dar a los vecinos, porque no les conviene en este momento que se ejerza para no desequilibrar sus votos en alcaldías, donde quieren prevalecer o conquistar, pero con dinero público.



PAN recrimina a Sheinbaum por retener y no erogar Presupuesto Participativo de 16 alcaldías

El legislador blanquiazul Federico Döring insistió que es momento de exigir esos mil 450 millones de pesos que a los vecinos les arrebató Morena el año pasado

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/pan-recrimina-sheinbaum-por-retener-y-no-erogar-presupuesto-participativo-de-16-alcaldias>

METRÓPOLI 18/04/2021 12:24 Héctor Cruz Ciudad de México Actualizada 13:02

El diputado local del PAN, Federico Döring recriminó los métodos de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, según él, “para sustraer, retener y no erogar el Presupuesto Participativo de los vecinos”, de las 16 alcaldías.

En videoconferencia, el panista sostuvo que ya es momento de activar las Asambleas Vecinales para decidir el futuro de ese dinero, ya que el semáforo epidemiológico que ella administra permite actividades con gente y de forma colectiva.

“Es incongruente que no se pueda discutir en Asamblea los fondos asignados a proyectos ciudadanos. Esto lo pido para que no siga perdiéndose dinero y no se le vaya a olvidar a la señora Sheinbaum y a Morena las Asambleas, para decidir los mil 450 millones de pesos a los vecinos que se los arrebataron el año pasado”, dijo.

El también integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local reclamó porque no han designado los Comités de Fiscalización y Vigilancia, así como que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) no sea un “espectador, ni una maceta de ornato”, que no está atento a los derechos de los ciudadanos.

“Pero sí ya hay eventos de campaña, con gente. No hay ni siquiera las asambleas digitales que tanto se presumió y si los candidatos ya pueden hacer mítines, por qué las Asambleas Vecinales no. Es incongruente”, cuestionó.

Ante tal situación, insistió que es momento de exigir esos mil 450 millones de pesos, que a los vecinos les arrebató Morena el año pasado, “y yo dirigiré una carta, tanto a los consejeros del Instituto Electoral, como a la jefa de Gobierno, exhortándole que cumplan su palabra y regresen ese dinero que tanto le hace falta a las colonias”, enfatizó.

Agregó que Morena tiene retenido ese dinero, “y no lo quiere regresar a los vecinos. Pero es, simplemente porque no les conviene en este momento que se ejerza, para no desequilibrar sus votos en Alcaldías, donde quieren prevalecer o conquistar, pero con dinero público”, acusó el panista.

lr/rdmd



Línea 13

BIENVENIDA

• Menuda bienvenida recibió el diputado **Ricardo Fuentes**, como nuevo presidente de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción del Congreso de la Ciudad a la salida del diputado **Carlos Castillo**. Y es que después de que el TFCDFM invalidara el nombramiento de su Contralor Interno, el congreso está obligado a reponer en un plazo de 10 días hábiles el procedimiento. El detalle que a juicio del tribunal no fue incluido son los requisitos establecidos en el artículo 104 del Código Electoral local. Ya veremos cómo las Comisiones Unidas logran resolver el embrollo.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

• El diputado del PAN, **Federico Döring**, informó que en los próximos días dirigirá una carta a las y los Consejeros del Instituto

Electoral, así como a la Jefa de Gobierno, para exhortar a que “cumplan su palabra y regresen ese dinero, que tanta falta le hace a las colonias”. De acuerdo al legislador el monto del presupuesto participativo pendiente del año pasado es de alrededor de 1,400 millones de pesos, por lo que dijo que “Morena tiene retenido y no se lo quiere dar a los vecinos”.

CONDENAN DESAPARICIÓN

• Con 550 mil consultas en 2018 y reconocimientos nacionales e internacionales, entre ellos el de la OMS, el Médico en tu casa fue uno de los programas más exitosos de la administración anterior, no obstante, con la reciente aprobación en comisiones de la Ley General de Salud de la Ciudad y la derogación de la anterior Ley “se desmantela definitivamente uno de los programas hechos ley más

exitosos de salud hasta antes de la actual administración” señaló la dirigente del PRD local **Nora Arias**, por lo que condenó este hecho que dijo atenta contra las y los capitalinos.

SUMAN APOYOS

• Con la declinación de **Rafael Castro** del Partido local Elige, a favor de la candidatura de **Daniel Ordoñez** por la alcaldía de Iztacalco, el candidato del PAN sigue sumando apoyos, ya que hace algunos días **Laura Murcia**, del partido Redes Sociales hizo lo propio. Con ello **Ordoñez** dijo que su candidatura se enriquece, pues se suman personas que abanderan “soluciones reales a los problemas que actualmente vive la sociedad”, con esto la contienda en Iztacalco parece que se pone interesante, ya veremos si estas estrategias logran hacer competitiva la contienda.

